

Expediente: 3016/25
Carátula: MOYA ARAUJO JULIETA SOL C/ AGUILAR JOSÉ MARÍA ANTONIO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213281734 - MOYA ARAUJO, Julieta Sol-ACTOR/A
900000000000 - Aguilar , José María Antonio -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3016/25



H102316027867

Juzgado Civil y Comercial Común X nom

JUICIO: MOYA ARAUJO JULIETA SOL c/ AGUILAR JOSÉ MARÍA ANTONIO s/
REIVINDICACION

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CABRERA BLANCO, PATRICIA ALEJANDRA - 10/03/2026 16:12: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- DRC-3016/25

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.